

Cancela EU Créditos a Argentina: "Viola los Derechos Humanos"

270 Millones, Congelados

- ★ Buenos Aires Amenaza con Suspender Pedidos
- ★ Destinaría los Recursos a Comprar Turbinas
- ★ La Medida Daña a la Economía Estadunidense

Por PATRICK BUCKLEY

WASHINGTON, 19 de julio. (Latin)—El gobierno estadunidense informó hoy que se ha opuesto a la concesión de créditos a Argentina por valor de 270 millones de dólares ante la situación de los derechos humanos en ese país.

El departamento de Estado informó que aconsejó al Banco de Exportación e Importación (Eximbank), de este país que no conceda préstamos por aproximadamente 270 millones de dólares solicitados para la adquisición de turbinas destinadas al proyecto hidroeléctrico paraguayo-argentino de Yacireta-Apipe.

En una declaración emitida aquí, el departamento de Estado dijo que la decisión había sido adoptada ante "la ausencia de una mejora significativa en la situación de los derechos humanos" en Argentina.

Simultáneamente, fuentes diplomáticas latinoamericanas informaron que el gobierno argentino está considerando la posibilidad de retirar peticiones de préstamos al Eximbank por valor de más de cien millones de dólares para la adquisición de tres aviones Boeing 747, ante la posición adoptada por el gobierno estadunidense.

El gobierno de EU "tiene un sincero deseo de mejorar sus relaciones con Argentina, pero la persistencia de problemas de derechos humanos nos turba profundamente", agregó la declaración de la cancillería.

Entre las denuncias de violaciones de los derechos humanos en Argentina, la declaración de la cancillería citó las detenciones ilimitadas de disidentes políticos y la "desaparición" de detenidos.

La declaración de la cancillería estadunidense se refirió también a la ausencia de un acuerdo entre el gobierno argentino y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para concertar una visita a ese país para investigar las denuncias de violaciones de los derechos humanos.

PROTESTA EL GOBIERNO ARGENTINO

El gobierno argentino ha protestado reiteradamente por la decisión estadunidense de vetar préstamos bilaterales en señal de crítica por la situación de los derechos humanos.

El embajador argentino ante la Casa Blanca, Antonio Aja Espil, se entrevistó en mayo con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Warren Christopher, para expresar preocupación por el bloqueo de los créditos del Eximbank a Argentina.

Aja Espil atribuyó esta posición a la influencia de "ciertos sectores en el departamento de Estado que prefieren ignorar los improbables esfuerzos que realiza el gobierno argentino en el orden político y económico".

El bloqueo de los créditos del Eximbank a Argentina constituye la última en una serie de medidas destinadas a aplicar presión económica sobre los gobiernos latinoamericanos, en un intento de suavizar la represión interna.

Esta medida perjudica los intereses económicos estadunidenses, ya que significa que Argentina probablemente adquirirá las turbinas para su proyecto hidroeléctrico con Paraguay en otro país.

La firma estadunidense Allis Chalmers había solicitado al Eximbank una "carta de interés" que garantizara el respaldo financiero del gobierno cuando la empresa acudiera a la licitación internacional para la compra de 20 turbinas destinadas a Yacireta-Apipe.

Antes de ofrecer su respaldo financiero a Allis Chalmers el Eximbank consultó con la cancillería y decidió suspender la operación ante la respuesta recibida.

Fuentes del Eximbank informaron que la decisión no es definitiva y podría ser alterada si el departamento de Estado percibe una mejora en la situación de los derechos humanos en Argentina.

David C. Scott, presidente de Allis Chalmers, expresó su esperanza de que la controversia pueda ser resuelta pronto "ya que están en juego 18 millones de horas de trabajo para los obreros estadunidenses".

Scott agregó que, si el Eximbank persiste en su negativa, su empresa no tendrá más remedio que informar al gobierno argentino que busque fuentes de financiación en otros países para poder vender las turbinas.

El representante argentino en el ente binacional Ya-

SIGUE EN LA PAGINA VEINTE